

Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE

Año X

SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestre. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10.

Murcia 21 de Agosto de 1895

DOMICILIO.—Redaccion y Administracion Plaza de los Apóstoles, número 20.—

N.º 2771

Colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES,

dirigido por el presbítero

Don Francisco Sáura Velasco.

El día 1.º del próximo mes de Septiembre, darán principio las clases de 1.ª enseñanza en sus tres grados: sección de párvulos, elemental y superior, quedando también abierto desde dicha fecha, el pago de la matrícula para los alumnos de 2.ª enseñanza, que hayan de ser matriculados por cuenta de este Establecimiento. Se facilitan reglamentos gratis. Santa Quiteria, 13.—Teléfono 78.—Murcia.

MARIANO MEDINA Y PONZOA
CARTAGENA.—AIRE 31.

Seccion de Consignaciones y Tránsitos

Precios y condiciones más ventajosos que cualquiera otra agencia para las consignaciones y reexpediciones de mercancías y para los trasportes de domicilio BARCELONA á domicilio MURCIA.

AGENTE EN MURCIA

EDUARDO RODRIGUEZ.—VAL DE S. JUAN, 29.

A los ciclistas

Bicicletas, Tandems, Bi-Tandems, Triciclos y Sulkys

«HUMBER»

LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO

La marca que ha sido adoptada por los turistas más conocidos, los corredores más notables, ciclistas más eminentes, y en general, por todos aquellos que han deseado poseer la mejor marca.

Las hay especiales de carretera, especiales ligeras de carretera, ESPECIALES DE PISTA, especiales de carreras en carretera, y un modelo especial paseo y carretera (desmontable para carreras), con neumáticos Dunlop labrados (legítimos), el cual para competir con el gran número de marcas imitadoras, se ofrece al reducidísimo precio de PESETAS 400 (libre de todo gasto), en cualquier estación de ferrocarril de esta zona.

Las máquinas «HUMBER» por su esmerada construcción, superioridad en sus aceros, hierros, níquelados y esmaltes, son las que hasta el día ofrecen mayor garantía a la seguridad y deterioro, evitando los muchísimos accidentes que, no siendo construcción «HUMBER» ocurren con frecuencia.

Para pedidos y más detalles, diríjase al representante en Murcia y su zona, Ricardo Carpio, Madre de Dios, 23. Se remiten catálogos gratis.

15-10

ESPECIALISTA

Unico en la provincia de Murcia, para componer y vaciar las tijeras mecánicas de todas clases.

También las tiene de venta de las más superiores y últimas novedades. Un buen surtido de cuchillería fina de todas clases. Se vacían toda clase de herramientas cortantes.

GUILLERMO SENT LUR

Plaza de Palacio 2 y Frenaría 1.

EL GRAN TALLER DE ROPA

blanca, establecido en la calle de la Frenaría, 4, entresuelo, se ha trasladado a la de el Val de S. Antolin 5, 2.º. Lo que participa a su clientela y al público en general y les manifiesta, que sigue confeccionando los elegantes equipos para novias, canastillas para recién nacidos y toda clase de ropa para señoras, caballeros y niños. Elegancia y baratura.

Dolores Velez, Val de San Antolin, 5 segundo.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Por creerlo de utilidad advertimos, que en las clínicas especiales para estos enfermos recientemente instaladas en el Hospital de esta capital, cuyas clínicas están a cargo del reputado médico de la Beneficencia provincial y conocido oculista D. Benito Closa se establece la consulta los lunes, miércoles y viernes, de doce a una, practicándose las operaciones todos los lunes a la indicada hora, quedando en las referidas clínicas los operados.

PERSIANAS

FABRICADAS EN VALENCIA

En la estereria de Juan Hermosilla, Plano de San Francisco, al lado de las monjas Teresas, se ha recibido un gran surtido de persianas de todas medidas, las que recomiendan por su baratura y buena construcción; los precios son baratísimos y dicha casa se encarga de colocarlas en los sitios que se deseen sin alterar los precios. Además hay un inmenso surtido en esterías de junco, blancas y de color, y esterías de todos tamaños y precios; las hay desde dos reales en adelante.

No colocar persianas sin pedir precios en dicha estereria.

Plano de San Francisco núm. 30

Al lado de las monjas Teresas.

Edicion de la noche

21 DE AGOSTO

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades.

POLITICA PROVINCIAL

Levantando la vista sobre las miserias políticas de campanario, que tanto empuñan a los hombres, se dominan anchos horizontes para el bien de la provincia, si todas las grandes fuerzas del partido imperante secundan con decisión las inspiraciones de los que las dirigen.

Después de una época de cunierismo y de lamentable desmoralización, vienen a regir los destinos de la provincia hombres tan eminentes y desinteresados como D. Antonio Cánovas del Castillo, Gonzalez-Conde, Za balburu y Garcia Alix, con cuya significación valiosísima, buen deseo y decisiva influencia, se puede y se debe ir muy lejos en pró de los intereses generales de la provincia.

El firme criterio de moralidad que aquellos tienen para redimir las corporaciones populares de las corruptelas de que han sido objeto; el ferviente deseo que muestran para beneficiar en todo lo legítimo a esta provincia y las repetidas pruebas de cariño a la misma, que vienen dando, son prenda segura de una campaña fecunda.

Todas las fuerzas del partido conservador, unidas y compactas, secundarán tan prestigiosas y autorizadas iniciativas, que es lo que a todos conviene.

La política menuda, las intrigas y las ambiciones mal reprimidas, no pueden ni deben tenerse en cuenta, cuando la provincia está necesitada de lo mucho que pueden hacer tan altas personalidades, siempre dispuestas a todo lo que redunde en beneficio público y retraídas en absoluto de miserias locales.

CARTAGENA

Aunque los liberales de Cartagena han tomado á burla, la reciente fusion de todos los elementos conservadores de aquella ciudad, nuestras noticias nos permiten asegurar que parece vá muy de veras la fusion á que nos referimos, para crear un partido fuerte que pueda vivir por sí y sin tutelas que en nada le favorecen.

Con todas las fuerzas conservadoras que se han congregado en Cartagena, se pueden satisfacer las justas exigencias de la opinion pública, que es á lo que aspiran las personas serias y de verdadera conciencia política.

Comprendemos bien que los liberales trabajen para que esa fusion no se realice.

Pudieran equivocarse.

REGRESO

De ayer á hoy han regresado

de las playas muchas familias.

La feria llama y el tiempo parece que quiere refrescar.

La gran mejora

LAS AGUAS POTABLES

El pensamiento de dotar á Murcia de aguas potables, abundantes y baratas, vá haciendo camino. Todo el mundo comprende la trascendencia de tan importante mejora que habría de transformar la poblacion en pocos años, ganando mucho ademas la propiedad urbana.

El proyecto tendrá sus dificultades; pero lo bueno al fin se abre paso. Es cuestion de tiempo y de perseverancia.

Un amigo nuestro calcula que trayendo las aguas á Murcia, de Carras-coy ó de Espuña, en tubos de hierro por la carretera, se puede hacer muy económicamente.

La cosa se reduciría á unos 25 kilómetros, que pudieran importar unas 500.000 mil pesetas (á 20 pesetas metro) pagaderas en cinco años. Hay muchas casas de construcciones de hierro, que aceptan esta clase de negocios en muy buenas condiciones.

Ingresos no faltarían para empresa tan útil y fecunda.

El Ayuntamiento puede vender el ruinoso edificio del Contraste (que para nada le sirve) y los terrenos del Soto del rio (que valen bastante por la construcción del puente nuevo) y con el importe de esas dos fincas, hoy improductivas, pagar lo correspondiente al primer año para la conducción de aguas.

Se puede además emitir 1.000 obligaciones á 100 pesetas, pagaderas en cinco años (á veinte pesetas por año) para indemnizarse del producto de las aguas en las instalaciones particulares. Con solo establecer que cada cinco obligaciones, dan derecho á una instalación particular gratuitamente, se colocaban todas, pues el agua propia dá un gran valor á las fincas urbanas.

Las obligaciones darían un buen ingreso haciendo la emision con un detenido estudio del asunto.

Creando una Junta de donativos, bajo la presidencia de nuestro amantísimo Prelado, se obtendrían muchos de las personas pudientes y de las corporaciones que siempre ayudan las buenas causas.

El Ayuntamiento podría dar cada un año treinta mil pesetas, que durante los cinco se elevaban á 150.000.

Las empresas de ferrocarril y otras industrias particulares, que necesitan del agua, ayudarían en mucho para la realización de la mejora, concediéndoles un derecho para el disfrute de tan necesario elemento.

Hay medios para realizar tan fecundo pensamiento, si con voluntad se acomete; para cosa de menos fuste se gastó casi un millon de pesetas en la plaza de toros, que se hizo en muy poco tiempo.

La cuestion es acometer la empresa con decision y energia y hacer algo bueno por Murcia. Seguramente no habrá un solo murciano á quien no entusiasme el pensamiento.

Hasta para hacer el proyecto, tenemos el hombre: D. Ramon Garcia, hijo adoptivo de Murcia y materia dispuesta siempre para todo lo bueno.

Creemos que con solo decir: «manos á la obra» teníamos pronto en Murcia las ansiadas aguas potables, abundantes y gratuitas.

El Papa y Alfonso XIII.

Hace ya días, que dijimos á nuestros lectores que el Santo Padre había remitido al rey niño con expresivo autógrafo, una cruz con 15 gruesos diamantes, en recuerdo de su primera confesion.

Aquel acto del Papa, testimonio del amor que profesa á su ahijado, ha tenido coronacion, viniendo á aumentar

el número de demostraciones, que con distintos motivos han mediado entre el Pontífice y España.

El rey, que ya sabe que lo es, penetrado de la importancia del regalo y del extraordinario valor del autógrafo, entendió que debía contestar inmediatamente, no escaseando el agradecimiento y correspondiendo con sus ternuras de niño á las ternuras de viejo, de su santo padrino, y sin dar cuenta á su madre de sus propósitos, y sin que de ello tuvieran conocimiento sus preceptores, escribió al Pontífice una carta.

Los autógrafos, con autógrafos se contestan, debió decir el rey, y en efecto escribió la contestacion.

No le satisfizo la redaccion y rasgó el papel. Hizo otro borrador, y tampoco; y así, de correccion en correccion, llegó á la prueba número siete, que fué la que le satisfizo.

Puso en limpio el documento, y una vez que le tuvo perfilado, sorprendió á su madre, entregándole la carta.

La agradó en extremo la iniciativa y el texto, pero encontró en éste una errata. En vez de una letra mayúscula habia puesto minúscula, y su madre lo corrigió.

Enterado el rey de la corrección, parece que no quedó muy satisfecho, pero repuesto, y comprendiendo el alcance de la lección, renunció á ponerla en limpio diciendo:

—Bueno, como el Santo Padre no conoce mi letra, no se enterará si la enmienda la he hecho yo ó mamá.

Y en efecto, así fué la carta autógrafo del rey de España, contestación al autógrafo de Su Santidad; es el primer autógrafo de Alfonso XIII, y á buen seguro, que será documento curioso que agradecerá en extremo el viejo Pontífice.

Comunicado.

«Sr. Director de LAS PROVINCIAS DE LEVANTE.

Muy Sr. mio y de mi distinguida consideracion:

Ruego á V. se sirva rectificar la noticia que insertó en su popular diario correspondiente al día 14 del actual, sobre que el presbítero D. Mariano Franco Diaz habia sido objeto de un ataque brusco por mi parte y la de un hijo mio, en esta ciudad; haciendo constar, que celebrado el correspondiente juicio de faltas en el juzgado de San Juan el día 17, ante el Sr. Juez municipal D. Santos Ladrón de Guevara y el Sr. Fiscal D. José Robles, declaró el Sr. Franco, que no es cierto fuera acometido por mi ni por mi hijo, y que lo ocurrido fué, que el último le pidió una carta sin emplear palabras ofensivas ni amenazas de ningún género, sin tener yo ninguna intervencion.

Dándole gracias anticipadas por la insercion de la presente, para que la verdad quede en su lugar, le reitera el testimonio de su consideracion, su atento y s. s. q. b. s. m.

Francisco Banegas.

Murcia 19 Agosto de 1895.

Debemos consignar, que la noticia la tomamos del parte oficial, como tenemos de costumbre en asuntos de la misma índole.

EFEMÉRIDES

21 Agosto 95.

1157.—Muere el rey Alfonso VII de Castilla.

1263.—El Papa Urbano IV, erige la Catedral de Cadiz, estableciendo la silla episcopal.

1479.—Sixto IV manda fundar el hospital de San Juan, en Burgos.

1520.—Incendio y destruccion de Medina del Campo por D. Alonso de Fonseca, hermano del Obispo de Burgos.

1635.—Muere en Madrid el célebre Lope de Vega, que escribió más de mil quinientas comedias.